



FE DE ERRATAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI)

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros, Electricistas, Mecánicos e Industriales en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, comunica a sus personas colegiadas que, por un error material involuntario, en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria N°02-26/27 A.G.O. publicada el viernes 24 de julio de 2026 en los periódicos La Nación y la República, y medios de comunicación se consignó incorrectamente la hora de inicio de la sesión.

Por lo anterior, se hace constar que en el párrafo introductorio:

Donde dice se celebrará:

“en primera convocatoria a las 2:00 p.m.”

Debe decir:

“en primera convocatoria a las 2:30 p.m.”

Todos los demás extremos de la convocatoria originalmente publicada, incluyendo la fecha, sea el jueves 15 de octubre de 2026, así como la modalidad de celebración y agenda de la Asamblea, permanecerán invariables y plenamente vigentes.

La presente fe de erratas se publica para garantizar la correcta información de las personas colegiadas y la adecuada realización de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica del CFIA.

Curridabat, jueves 6 de agosto de 2026.

JUNTA DIRECTIVA
Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales